



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ORELLANA
HÉCTOR JAVIER ZURITA MEDINA
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2022
RUC: 1760004650001

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 2 de 13

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ORELLANA

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Contenido

Introducción.-	3
Resumen Ejecutivo.-	3
1. Cobertura Institucional.-	4
2. Logros alcanzados.-	5
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad.-	7
a. Políticas públicas interculturales	8
b. Políticas públicas generacionales	8
c. Políticas públicas de discapacidades	9
d. Políticas públicas de género	9
4. Objetivos Institucionales.-	10
5. Ejecución programáticas y presupuestaria.-	11
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios.-	11
7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones.-	12
8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado.-	12

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 3 de 13

Introducción.-

En el marco de un Estado constitucional de derechos y justicia, es esencial construir instituciones públicas transparentes, cuya cultura institucional esté fundamentada en una rendición de cuentas correctamente estructurada, con lo cual se busca mejorar considerablemente la interrelación existente entre la ciudadanía y las instituciones públicas, generando de este modo mayor confianza por parte de la ciudadanía, en la construcción de instituciones más comprometidas y más transparentes para el fortalecimiento de la gestión pública del país.

La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible sobre la gestión institucional, que conlleva la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas. Así, la rendición de cuentas entonces, constituye una obligación de naturaleza permanente de las autoridades que ejercen la función pública, de justificar sus actos ante la ciudadanía, e informar sobre el cumplimiento de sus responsabilidades y deberes.

En el área de la Seguridad Social al ser uno de los pilares fundamentales de nuestro Gobierno y ser una área sensible para la población es fundamental rendir cuentas de las obras y avances realizadas para el servicio de los ciudadanos tanto en la cantidad de prestación de servicios como en la calidad de prestación de servicios.

Resumen Ejecutivo.-

Se ha visto la necesidad de elevar la calidad de los servicios a fin de lograr la certificación de la institución por parte de las instancias rectoras y de la sociedad, que le permitan el reconocimiento como una institución de excelencia, que impulsa la formación de personal que requiere el país; fortaleciendo y reorientando la investigación científica respecto a las necesidades de la Institución. Cumpliendo siempre con parámetros de calidad, congruencia, compromiso, eficacia, equidad, ética, y respeto honestidad y profesionalismo, que conlleve a una coordinación de esfuerzos de cada miembro de la Dirección Provincial Orellana, que serán ejes fundamentales en el beneficio y seguridad de nuestros afiliados y usuarios en general.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 4 de 13

La Dirección Provincial Orellana tiene como propósito prestar servicios correspondientes a la capacidad científica, tecnológica, financiera y administrativa que permita y garantice debidamente la prestación de los servicios, al igual a los afiliados y beneficiarios del Sistema de Seguridad Social dentro de los parámetros y principios del sistema.

1. Cobertura Institucional.-

La provincia de Orellana cuenta con una población de 136.356 habitantes, de los cuales 26,667 son afiliado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social: 12766 Masculinos, 13901 Femeninos, lo cuales están distribuidos en los cuatro cantones: Francisco de Orellana, Loreto, Joya de los Sachas y Aguarico; de los cuales la Dirección Provincial IESS Orellana tiene una cobertura de:

Tipo de Seguro	Número Beneficiarios	Número Beneficiarios
Seguro Social Campesino	Afiliados del Seguro Social Campesino	2.590
	Beneficiarios del Seguro Social Campesino	7.651
	Pensionistas del Seguro Social Campesino	880
Seguro General	Afiliados al Seguro General	26,667
Seguro General de Riesgos del Trabajo	Pensionistas	1.600

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 5 de 13

2. Logros alcanzados.-

2.1. Renovación del Convenio con el prestador Externo RENAL COCA S.A.

Con fecha 12 de agosto del 2022 se firmó un Convenio para la Prestación de Servicios de Salud de la red privada entre el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; y, la Unidad Renal El Coca “RENALCOCA S.A.”, para la atención a los pacientes con enfermedades catastróficas.

2.2. Participación en la Feria Infancia con Futuro.

El día sábado 12 de Noviembre del 2022 se participó con un stand en la Feria Infancia con Futuro en la provincia de Orellana, en cual se brindó atención personalizada a los afiliados y ciudadanía en general.



2.3. Inspección de Seguridad Social a las Empresas de la provincia de Orellana.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 6 de 13

Durante el año 2022 la Unidad Provincial de Afiliación y Control Técnico de Orellana, con el apoyo del inspector técnico realizó 82 inspecciones a diferentes empresas de las cuales se determinaron un total de 1001 evasiones y subdeclaraciones dentro de cada proceso de inspección, recuperando así el derecho a la seguridad social de los trabajadores encontrados dentro de las empresas.



2.4. Charlas Educativas en Prevención de enfermedades a los habitantes de las Diferentes Comunidades.



	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 7 de 13

2.5. Provisión de Medicina, Biomateriales e Insumos médicos

En el período de enero – diciembre de 2022 la Unidad Provincial del Seguro Social Campesino en coordinación con la bodega Zonal ubicada en la ciudad de Quito - Pichincha, se realizó la entrega de medicamentos y materiales de oficina a los seis Puestos de Salud de la Unidad Provincial del Seguro Social Campesino.



2.6. Ejecución del Programa de Envejecimiento Activo PEA.

Durante el período 2022 se ejecutó el Programa de Envejecimiento Activo PEA que involucra a todos los jubilados al Seguro General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad.



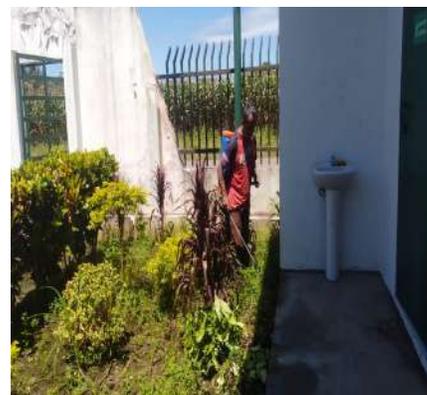
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad.-

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 8 de 13

a. Políticas públicas interculturales

El IESS, garantizará el derecho a la salud; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, sexual y reproductiva mediante charlas virtual.

En los Puestos de Salud del Seguro Social Campesino se realizó Minga de Limpieza en área exterior del Dispensario. Fumigación para el Control de Vectores.



b. Políticas públicas generacionales

Se brindó una atención de prioridad a los adultos mayores brindando una atención con medico a domicilio y entrega de medicamentos, para salvaguardar su salud en épocas de pandemia.



	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 9 de 13

c. Políticas públicas de discapacidades

Atención prioritaria a las personas con discapacidades, levantamiento de información de datos para inclusión de personas con discapacidad.

En el Puesto de Salud del Seguro Social Campesino se realizó visitas domiciliarias a personas con discapacidad.



d. Políticas públicas de género

Campañas, brigadas médicas y charlas enfocadas a la prevención de enfermedades.

El Seguro Social Campesino realizó seguimiento a embarazadas, mejoramiento de estado de maternidad mediante visitas domiciliarias.

Charlas en prevención de cáncer uterino, cáncer de mamas.



	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 10 de 13

La Unidad Provincial de Riesgos del Trabajo realizó Talleres sobre Prevención de Riesgos Laborales a la población afiliada.



4. Objetivos Institucionales.-

ARTICULACIÓN DE LA PAP A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	
FUNCIONES/COMPETENCIAS/OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN LA PAP A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN
Objetivo Estratégico N°1 Incrementar la sostenibilidad de los fondos de los seguros especializados	Incrementar la recaudación de la dirección provincial
Objetivo Estratégico N°2 Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros	Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial
	Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial
Objetivo Estratégico N°3 Incrementar la efectividad de la afiliación a la seguridad social	Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia
Objetivo Estratégico N°4 Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega	Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 11 de 13

de las prestaciones y servicios	
Objetivo Estratégico N°5 Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos	Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial
	Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial
Objetivo Estratégico N°7 Incrementar el grado de innovación en la gestión institucional	Incrementar la eficiencia en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios en la dirección provincial

5. Ejecución programáticas y presupuestaria.-

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
426,523.25	410,905.57	332,918.08	0	0

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios.-

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 12 de 13

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	17	37.493,2	17	37.493,2
Publicación				
Licitación				
Subasta Inversa Electrónica	1	26.940,00		
Procesos de Declaratoria de Emergencia				
Concurso Público				
Contratación Directa				
Menor Cuantía	1	15.262,84		
Lista corta				
Producción Nacional				
Terminación Unilateral				
Consultoría				
Régimen Especial				
Catálogo Electrónico	36	20.294,54	36	20.294,54
Cotización				
Ferías Inclusivas				
Otras				

7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones.-

Durante el período enero – diciembre 2022 no se realizó enajenación de bienes ni expropiaciones y donaciones.

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado.-

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES
Contraloría General Del Estado	Nro. 9	DNA7-0033-2019	Ejecutándose

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 13 de 13

Contraloría General Del Estado	Nro. 10 y 11	DNA7-0033-2019	Ejecutándose
Contraloría General Del Estado	Nro. 5, 6 y 7 Disposición NO. 11	DAI-AI-0063-2017	Ejecutándose
Contraloría General Del Estado	Nro.1	DNA7-0018-2018	Ejecutándose
Contraloría General Del Estado	Nro. 15	DAPyA-0008 2016	Ejecutándose
Contraloría General Del Estado	Nro. 1,2 Y 3	DNA7-0039-2018	Ejecutándose
Contraloría General Del Estado	Nro. 1, 3, 5, 7, 9 y 10	DR2-DPA-0060-2018	Ejecutándose
Contraloría General Del Estado	NRO. 5	DNAI-AI-0362-2018	
Contraloría General Del Estado	Nro. 1, 3, 5, 7, 9 y 10	DR2-DPA-0060-2018	Ejecutándose
Contraloría General Del Estado	NRO.1	DNAI-AI-0046-2017	Ejecutándose
Contraloría General Del Estado	Nro. 3	DAI-AI-0123-2017	Ejecutándose
Contraloría General Del Estado	Nro. 8	DNA7-030-2018	Ejecutándose
Contraloría General Del Estado	Nro. 11	DPM-0019-2019	Ejecutándose
Contraloría General Del Estado	Disposición Nro. 2.2.1	INSS-DASS1-2013-0345	Ejecutándose

ELABORADO POR	APROBADO POR
Efrén Araujo Briceño	Héctor Javier Zurita Medina
Asistente Administrativo	Director Provincial (E)